

RESUMEN PÚBLICO
DE PLAN DE MANEJO FORESTAL
SEGÚN REQUISITOS
Forest Stewardship Council®
(FSC® C154029)

Contenido

1.	Propietario, Nombre y Ubicación	3
1.1.	Gobierno Corporativo	4
1.2.	Estrategia de Sustentabilidad	4
2.	Área Forestal Bajo Manejo Certificado	5
3.	Objetivos del Plan De Manejo	6
3.1.	Objetivo General	6
3.2.	Objetivos Específicos	6
3.2.1.	Económicos	6
3.2.2.	Sociales	6
3.2.3.	Ambientales	7
4.	DESCRIPCIÓN DE LAS UNIDADES DE MANEJO	7
4.1.	Descripción de los atributos biológicos y actividades	7
4.2.	Presencia e Identificación de Bosques de Alto Valor de Conservación	9
4.2.1.	Actualización 2026 — Campaña de inventario florístico	0
4.2.2.	Actualización 2026 — Control de erosión (AVC 4.2)	1
4.2.3.	Actualización 2026 — AVC 5 y AVC 6	1
5.	Trabajadores	2
5.1.	Contexto general	2
5.2.	Sindicatos	2
5.3.	Trabajadores forestales	2
6.	Comunidad	3
6.1.	Partes interesadas y acceso al uso de los recursos forestales	3
6.2.	Contribución a la comunidad	3
7.	MANEJO DE BOSQUE NATIVO	4
7.1.	Plan de Prevención de Incendios	4
7.2.	Programa prevención actividades ilegales	4
7.3.	Programa erradicación de especies exóticas	4

VIÑA CONCHA Y TORO

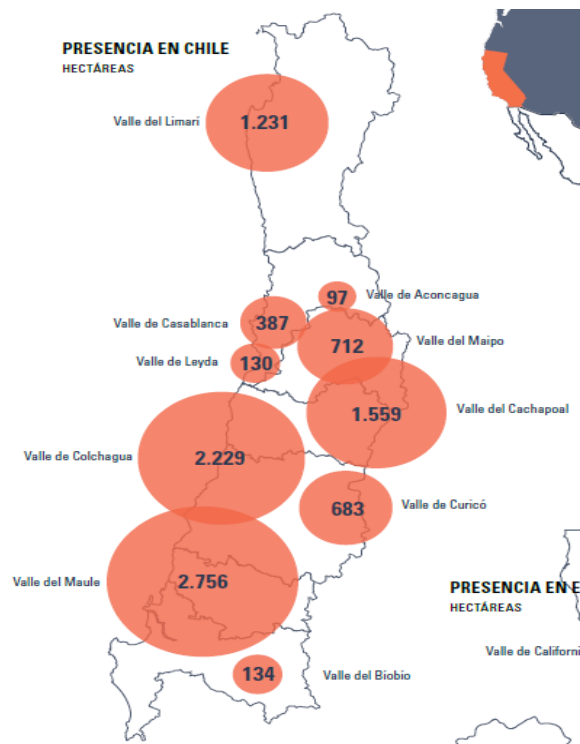
7.4.	Control del ganado	5
7.5.	Regulación actividades recreativas	5
7.6.	Retiro de basura de bosques	5
7.7.	Programa de enriquecimiento	6
7.8.	Evaluación de captura de carbono	6
8.	Impacto Ambiental y Social	6
8.1.	Impacto de las actividades de manejo	6
8.2.	Programa erradicación de especies de fauna exóticas	6
8.3.	Salud y Seguridad Laboral	7
8.4.	Protección de Áreas de Alto Valor de Conservación	7
8.5.	Protección de Actividades Ilegales.....	8
8.6.	Manejo del Fuego	8
9.	MONITOREO	9
10.	REVISIÓN DEL PLAN DE MANEJO	9

1. Propietario, Nombre y Ubicación

Viña Concha y Toro S.A. Fundada en 1883 es la empresa vitivinícola líder en Latinoamérica y una de las principales a nivel mundial. Posee un amplio portafolio de vinos reconocidos por su calidad y marcas de renombre internacional, como Casillero del Diablo, las marcas Ultra Premium Terrunyo y Marqués de Casa Concha, y las marcas ícono Don Melchor y Carmín de Peumo.

La Compañía tiene su sede principal en Santiago de Chile y está presente con viñedos, bodegas y plantas de envasado en tres orígenes: Chile, Argentina y Estados Unidos desde donde provienen vinos particulares que aportan gran diversidad al portafolio corporativo. En total posee alrededor de 11.300 hectáreas y más de tres mil empleados. A esto se suman 14 oficinas comerciales de distribución en América del Norte, América del Sur, África, Asia y Europa. Viña Concha y Toro está constituida como una sociedad anónima abierta, que cotiza en la Bolsa de Valores de Santiago de Chile y de Nueva York.

Ilustración 1 Distribución del patrimonio vitivinícola de Viña Concha y Toro.



1.1. Gobierno Corporativo

El directorio del holding Viña Concha y Toro se compone por siete miembros elegidos por votación de la junta de accionistas, en consideración a sus conocimientos de la industria, trayectoria y experiencia profesional. Ninguno de los directores realiza funciones ejecutivas en la organización y dos de ellos son independientes, de acuerdo con los criterios establecidos por la legislación chilena. Más antecedentes se pueden encontrar en el siguiente link:

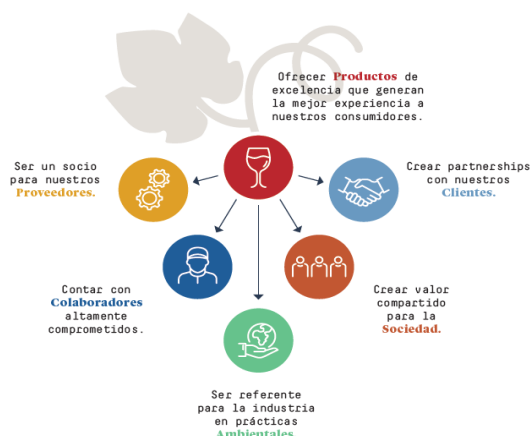
<https://sustentabilidad.vinacyt.com/sustentabilidad/transparencia/>

1.2. Estrategia de Sustentabilidad

La compañía formaliza su compromiso con la gestión responsable en términos económicos, ambientales y sociales a través de su Estrategia de Sustentabilidad, la cual fue desarrollada considerando los temas de mayor relevancia y los principales riesgos que pueden enfrentar la empresa, la industria vitivinícola y sus grupos de interés.

En este sentido, toda la gestión desde la planificación al desarrollo de nuevos productos se rige bajo un enfoque precautorio que busca proteger el medioambiente de acuerdo con el Principio 15 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de la Organización de Naciones Unidas. Además, la Estrategia de Sustentabilidad de la compañía está alineada con los Principios de Pacto Global, los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) definidos por las Naciones Unidas y más recientemente, adhiere los Principios y Criterios de Forest Stewardship Council (FSC®), para el manejo de sus bosques nativos. Estos lineamientos estratégicos se traducen en seis pilares, cada uno con iniciativas medibles y metas cuantificables.

Figura 1. Pilares de la Estrategia de Sustentabilidad de Viña Concha y Toro.



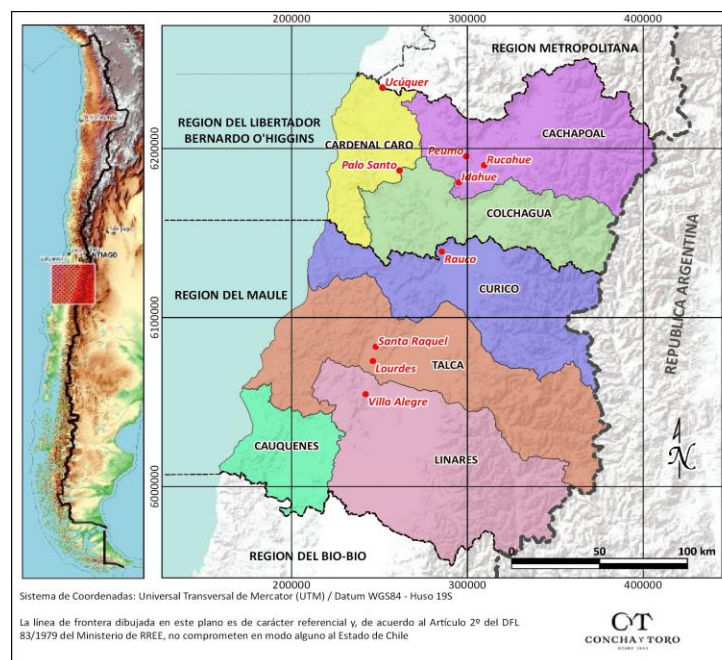
2. Área Forestal Bajo Manejo Certificado

La superficie total de vegetación natural de los 9 fundos incluidos en el alcance es de 4.838,8 ha, las cuales en su totalidad corresponden a bosque nativo y matorrales.

Tabla Nº 1. Superficie de Bosque Nativo

Estructura Vegetación	Superficie (ha)									
	Ucúquer	Palo Santo	Peumo	Rucahue	Idahue	Rauco	Santa Raquel	Lourdes	Villa Alegre	TOTAL
Herbazal	3,3	0,5	0,4		1,1	3,2	0,5			9,1
Matorral	98,9	9,2	151,4	38,2	582,7	244,1	1,8	3,7	151,8	1.281,80
Matorral Arborescente	8,3	6,4	10,4	1,5	66,3	41,2	4	28,9	2,4	169,4
Matorral con Suculentas					38,3					38,3
Formación de Suculentas		1,7								1,7
Bosque Nativo	294,6	150,3	177	51,1	643	466,6	78,1	99,9	88,2	2.048,70
Humedal (pajonal)	46,1	14,5	81,5	23,3	250,7	89,1	6,3	16	61,4	588,9
Sin Vegetación	21,8	5,7	31,4		50,1	3,2	2,1			114,4
Agua	14,4	0,4			0,5	4,8				20,1
TOTAL	487,4	188,7	452,1	114,1	1.632,70	852,2	92,8	148,5	303,9	4.272,30
TOTAL, Superficie declarada ante CONAF	235	84	476	106	1515	458	38	77	283	3.272

Figura 2. Ubicación de fundos con presencia de Bosque Nativo en Chile.



VIÑA CONCHA Y TORO

A través de su **Programa de Conservación de Bosque Nativo**, Viña Concha y Toro ha implementado distintas iniciativas para proteger la vegetación nativa presente en los diferentes fundos de Chile. Entre 2012 y 2015, se elaboraron inventarios de biodiversidad en los fundos con presencia de bosques nativos, los cuales fueron realizados por el Instituto de Ecología y Biodiversidad.

En el año 2013, se realizó un estudio para la cuantificación del carbono contenido en bosques y viñedos de la compañía, en conjunto con el Centro de Cambio Climático de la Universidad Católica de Chile.

Entre 2016 y 2018 se elaboraron planes de manejo específicos para cada bosque, de acuerdo con sus propias características geográficas de conservación, estableciendo acciones de manejo, costos y consideraciones técnicas. Este trabajo permitió identificar, por nombrar alguna, la especie *Myrceugenia colchagüensis*, pequeño arbusto conocido comúnmente como arrayán de Colchagua, una de las especies vegetales más amenazadas de Chile.

La empresa posee un listado actualizado de la legislación aplicable al Bosque Nativo certificado, así como los tratados y acuerdos voluntarios de los que el país es signatario. **Anexo 22 “Legislación aplicable”**

3. Objetivos del Plan De Manejo

3.1. Objetivo General

Restauración y mejoramiento de las estructuras de bosque y matorral nativo presentes en los predios de Viña Concha y Toro para la provisión de Servicios Ecosistémicos, considerando los derechos tradicionales y el bienestar de la comunidad local.

3.2. Objetivos Específicos

3.2.1. Económicos

- Atracción de inversionistas de impacto para el establecimiento de un proyecto que involucre la venta de carbono forestal.

3.2.2. Sociales

- Conservar y restaurar los bosques nativos de la compañía, considerando los usos tradicionales de las comunidades locales, siempre en concordancia con los objetivos ambientales.

- Proveer beneficios económicos a las comunidades locales a través de la provisión de empleo de buena calidad.
- Implementar mecanismos de diálogo con las comunidades para la provisión de servicios ecosistémicos.

3.2.3. Ambientales

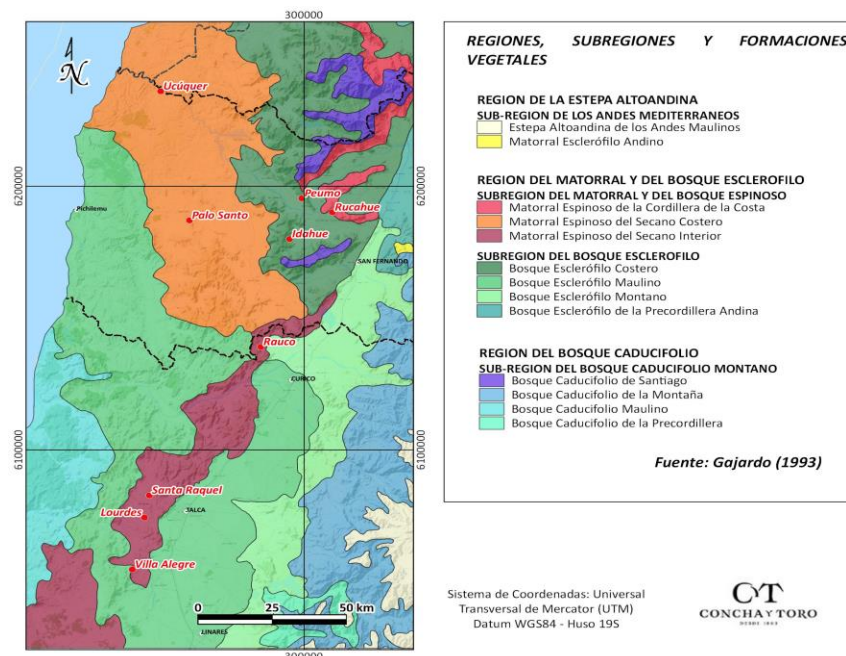
- Secuestro y almacenamiento de carbono forestal en los bosques y matorrales nativos.
- Conservación de la diversidad biológica presente en estos ecosistemas.

4. DESCRIPCIÓN DE LAS UNIDADES DE MANEJO

4.1. Descripción de los atributos biológicos y actividades

Los fundos de la compañía se localizan en la Región del Matorral y del Bosque Esclerófilo. Dentro de ella, y más específicamente, se ubican en una zona donde concurren la Subregión del Matorral y del Bosque Espinoso y la Subregión del Bosque Esclerófilo, correspondiendo a las formaciones vegetales del Matorral Espinoso del Secano Costero y del Bosque Esclerófilo Costero.

Figura 4. Ubicación de los Predios en Regiones, Subregiones y Formaciones Vegetales.



VIÑA CONCHA Y TORO

La zona donde se distribuyen los predios tiene un largo historial de, por un lado, habilitación de terrenos para otros usos (agricultura y ganadería principalmente) a través del “desmonte” por medio corta y/o quema y, por otro lado, intervenciones recurrentes para la obtención de madera (en los comienzos) y, sobre todo, para la producción de leña y carbón. Además, se trata de una de las regiones del país con la más alta ocurrencia de incendios durante el periodo estival.

Los bosques se presentan en paños, a veces continuos, constituidos por un mosaico de situaciones estructurales y estados de crecimiento, con estructuras de monte bajo y en densidades irregulares dependiendo de las condiciones de sitio y la localización topográfica. Ocupan, principalmente fondos de quebrada y laderas medias a elevadas de pendientes relativamente altas. En términos más específicos, se trata de bosques dominados por Peumo (*Cryptocarya alba*), Boldo (*Peumus boldus*); Litre (*Lithraea caustica*); y/o Quillay (*Quillaja saponaria*), en distintas combinaciones y dominancia relativa dependiendo de la ubicación fisiográfica, el sitio y el grado de intervención.

En los sectores más bajos y planos de los predios se extienden matorrales de Espino (*Acacia caven*) y/o Tebo (*Retanilla trinervia*) y dependiendo del grado de humedad a menudo son acompañadas por densos estratos de, entre otras, Zarzamora (*Rubus ulmifolius*) y/o Quilo (*Muehlenbeckia hastulata*).

Otro tipo estructural frecuente es el Matorral Arborescente, que corresponde, básicamente, a una condición con un estrato arbustivo más o menos denso sobre el que se desarrolla un estrato ralo de árboles dispersos. Esta condición corresponde o bien a un estado regresivo de los bosques o, lo que es más posible –a causa de la disminución en la presión extractiva sobre el sistema – se trate de un estado sucesional de recuperación del bosque.

4.2. Presencia e Identificación de Bosques de Alto Valor de Conservación

A continuación, se presenta un resumen del análisis realizado para la identificación de la existencia de Áreas de Alto Valor de Conservación en los predios de Viña Concha y Toro (Biosfera Sur, 2019).

Cuadro resumen BAVC presente en bosques nativos de Viña Concha y Toro.

Categoría AVC	Subcategoría	Ucúquer	Palo Santo	Peumo	Rucahue	Idahue	Rauco	Santa Raquel	Lourdes	Villa Alegre
AVC 1. Valores de biodiversidad importantes a nivel global, regional o nacional	AVC 1.1. Áreas protegidas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	AVC 1.2. Especies Amenazadas.	✓	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	AVC 1.3. Especies Endémicas.	✓	X	✓	✓	✓	✓	✓	X	✓
	AVC 1.4. Concentraciones críticas temporales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
AVC 2. Bosques extensos a nivel de paisaje		X	X	X	X	X	X	X	X	X
AVC 3. Ecosistemas raros, amenazados o en peligro de extinción		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
AVC4. Servicios básicos en situaciones críticas	AVC 4.1 Captación de agua y fuentes de agua segura	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	AVC 4.2 Control de la erosión	✓	✓	✓	✓	✓	✓	X	X	✓
AVC5. Necesidades básicas de las comunidades locales		X	X	x	x	X	X	X	X	X
AVC 6. Identidad cultural de las comunidades		X	X	✓	X	✓	X	X	X	X

4.2.1. Campaña de inventario florístico

Entre diciembre de 2025 y enero de 2026, Pikunkaru Servicios Ambientales ejecutó una nueva campaña de inventario florístico en los 9 fundos del alcance certificado, mediante parcelas de muestreo fitosociológico, comparando los resultados contra la línea base 2014. Esta campaña actualiza el estado de AVC 1.3 (Especies Endémicas) y AVC 3 (Ecosistemas raros, amenazados o en peligro).

Fundo	Fecha	Especies	% origen (Introd./Nativa/Endémica)	Especies de interés / conservación
Ucúquer	Ene-2026	71	46,4% / — / 53,6% nat.+endém.	18 especies protegidas (Echinopsis chiloensis, Eriogyne curvispina, Conanthera campanulata, entre otras)
Palo Santo	Ene-2026	40	45,6% / 30,9% / 23,5%	13 especies reguladas; Conanthera campanulata (LC)
Peumo	2026	73	mayoría introd., núcleo nativo relevante	19 especies reguladas; 1 LC + 1 Casi Amenazada
Rucahue	2026	49	51,3% / 20,5% / 28,2%	11 especies reguladas (DS68); Conanthera campanulata (LC)
Idahue	Dic-2025	60	44% / — / 56% nat.+endém.	Echinopsis chiloensis (NT), Eriogyne curvispina (NT), Conanthera campanulata (LC)
Rauco	2025	66	aumento de introducidas en estrato herbáceo	Crinodendron patagua (Vulnerable), Echinopsis chiloensis (NT)
Santa Raquel	Dic-2025	46	65% / 21,6% / 11,8%	Echinopsis chiloensis (NT), Conanthera campanulata (LC); 6 especies DS68
Lourdes	Dic-2025	73	72% / 16% / 12%	Sin especies en categoría de amenaza detectadas
Villa Alegre	Dic-2025	39	35,1% endém. / 32,4% nat. / ~32,5% introd.	Predominio nativo/endémico, consistente con línea base 2014

Fuente: Inventarios de Flora por fundo, Pikunkaru Servicios Ambientales (diciembre 2025 / enero 2026). Observación: la capa AVC 3 vectorizada de Idahue continúa pendiente de levantamiento cartográfico.

4.2.2. Control de erosión (AVC 4.2)

Se actualiza el estado de AVC 4.2 con evidencia de auditorías de accesos, caminos interiores y cárcavas (julio-agosto 2024) y registros fotográficos de detección y mejora de caminos erosionados por fundo:

Fundo	Fecha detección/auditoría	Estado	Acción / seguimiento
Lourdes	Jul-2024	Sin erosión evidenciada	Sin acción requerida
Peumo	Detectada 2021; verificada ago-2024	Controlada	Obras de arte instaladas en 2021-2022; se mantiene bajo control
Villa Alegre	Jul-2024 (detección); Ene-2025 (mejora)	Resuelta	Erosión por lluvias intensas; mantención ejecutada y documentada con evidencia antes/después
Idahue	Ago-2024	En gestión	Mejora programada para nov-2025, sujeta a condiciones climáticas
Palo Santo	Sep-2024	En gestión	Mejora programada para nov-2025, sujeta a condiciones climáticas
Ucúquer, Rucahue	Sin registro específico	Sin dato	Pendiente de incorporar auditoría de caminos/cárcavas

4.2.3. AVC 5 y AVC 6

Se incorpora el monitoreo de AVC 5 (Fundo Villa Alegre, uso de agua de una vertiente por vecinos colindantes, con encuesta comunitaria del 28-07-2025) y AVC 6 (Gruta de Lourdes en Fundo Peumo, en buen estado con monitoreo anual; sector arqueológico de Tagua Tagua en Fundo Idahue, protegido con señalética y trabajo conjunto con la Fundación Añañuca). Ambas categorías no estaban cubiertas en la versión anterior de este documento.

Nota sobre cobertura de AVC: las categorías AVC 1.1 (Áreas protegidas), AVC 1.4 (Concentraciones críticas temporales), AVC 2 (Bosques extensos a nivel de paisaje) y AVC 4.1 (Captación de agua y fuentes de agua segura) no fueron identificadas como presentes en ninguno de los 9 fundos según la línea base de identificación de AVC (Biosfera Sur, 2019); no aplica monitoreo para estas categorías.

5. Trabajadores

5.1. Contexto general

A nivel global la Compañía está compuesta por un total de 3.266 colaboradores propios, ubicados en las distintas oficinas de los tres países donde tiene actividades. De ese total, el 74% mantiene contrato indefinido; el 56% corresponde a hombres y 19% a mujeres.

La Compañía se encarga de proveer condiciones laborales favorables para colaboradores temporales, proporcionando condiciones laborales saludables y seguras, en línea con los estándares que rigen a la Compañía, así como en proveerles beneficios que brinden bienestar y reconocimiento a su labor. Además, anualmente la Compañía realiza auditorías internas de cumplimiento de su **Estándar Ético Corporativo** con el objetivo de verificar y asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos internos y requisitos sociales y ambientales externos que la Compañía debe cumplir. A través de este ejercicio la Compañía se asegura de que no existan vulneraciones a los derechos humanos de sus colaboradores, tanto permanentes como temporales.

5.2. Sindicatos

Viña Concha y Toro reconoce, respeta y resguarda el derecho de sus colaboradores a asociarse, formar sindicatos y negociar de forma colectiva. Además, promueve el trabajo colaborativo y las relaciones armónicas con todos los colaboradores y sus organismos de representación, tanto al interior de la Compañía como a lo largo de su cadena de suministro.

A nivel global la Compañía cuenta con 10 sindicatos activos, nueve en Chile y uno en Argentina. En 2018 hubo un proceso de negociación colectiva con uno de los sindicatos en Chile (Sindicato Planta Lontué) y la negociación se llevó a cabo en forma exitosa.

5.3. Trabajadores forestales

Las actividades forestales en los campos están relacionadas con la administración predial y labores básicas de protección del recurso nativo. El personal directo de cada campo se compone de:

- Administrador
- Encargado agrícola
- Secretaria o administrativo
- Trabajadores agrícolas
- Analista de gestión técnica
- Prevencionista de riesgos

Las labores forestales estacionales se realizan con personal temporal a través de empresas de servicios de mano de obra. Todos los trabajadores forestales reciben capacitación FSC® de acuerdo con un plan anual.

6. Comunidad

6.1. Partes interesadas y acceso al uso de los recursos forestales

A nivel corporativo la última actualización del proceso de identificación y priorización de grupos de interés de Viña Concha y Toro se realizó durante 2017. Como resultado de este proceso se definieron ocho categorías de grupos de interés, desglosadas en 32 subgrupos, los cuales son priorizadas en una matriz de influencia e interés.

La organización cuenta con un listado de partes interesadas relacionadas con los bosques nativos, conformada por vecinos directos a los fundos, organizaciones locales vinculadas y otras organizaciones de nivel regional y nacional relacionadas con el bosque nativo y la actividad vitivinícola. Durante 2019 se realizó un levantamiento de los vecinos directos y organizaciones locales de importancia. Este listado preliminar será la base de un plan de relacionamiento de acuerdo con los requisitos de FSC®, este levantamiento se actualiza todos los años.

Cada fundo de Viña Concha y Toro cuenta con un **delegado de Relaciones con la Comunidad**, quien es el Administrador de Fundo, quien tiene la responsabilidad de recibir y canalizar las solicitudes que presentan los habitantes del área de influencia de las operaciones de la compañía.

6.2. Contribución a la comunidad

La Compañía evalúa el impacto provocado por sus operaciones en las comunidades donde opera, efectuando estudios cualitativos y cuantitativos con el objetivo de comprender mejor las necesidades y expectativas de la comunidad. Estas instancias permiten elaborar planes de trabajo y líneas de acción para construir una relación de beneficio mutuo. El detalle de los aportes a la comunidad puede revisarse en la memoria integrada 2024:

<https://vinacyt.com/inversionistas/informacion-financiera/>

7. MANEJO DE BOSQUE NATIVO

El Manejo del bosque nativo se compone de los siguientes programas o planes:

7.1. Plan de Prevención de Incendios

Plan de Prevención de Incendios	Capacitación anual en prevención de incendios a todos los trabajadores agrícolas de los fundos.
	Diseño de un plan de prevención local de incendios con apoyo de CONAF en 2021 para los predios críticos.
	Implementación del Plan Local de Prevención en los sitios de mayor riesgo (2021 – 2024) (Idahue).
	Firma de convenio en temáticas de prevención de incendios y fomento y desarrollo forestal con CONAF en 2020.
	Construcción y mantención de cortafuegos en predios críticos.

7.2. Programa prevención actividades ilegales

Programa prevención actividades ilegales	Instalación Señaléticas indicando "No Cazar", "no realizar fogatas", "no cortar leña" en todos los fundos en sitios concurridos.
	Vigilancia de bosque nativo por parte de trabajadores agrícolas.
	Fortalecer las relaciones con comunidades locales para capacitarlos sobre las actividades ilegales en el bosque.

7.3. Programa erradicación de especies exóticas

Programa erradicación de especies exóticas	Identificación en terreno de la presencia de árboles exóticos en los bosques nativos a través de rondas rutinarias de vigilancia en todos los campos.
	Monitoreo anual para identificar especies exóticas (AVC)
	Retiro gradual de especies exóticas identificadas

7.4. Control del ganado

Control del ganado	Identificar a los dueños de los animales que ingresan a los bosques nativos en todos los fundos con BN 2019.
	Realizar una jornada de capacitación a los vecinos en los objetivos de conservación del bosque en cada campo afectado en 2020.
	Identificación de áreas críticas de ingreso de animales y plan de construcción de cercos en 2020.
	Cierre perimetral de bosques o predios.
	Mantenimiento de cierres o cercos.

7.5. Regulación actividades recreativas

Regulación actividades recreativas	Levantamiento de las actividades deportivas que se realizan actualmente en los fundos.
	Identificación y contacto con las partes interesadas relevantes (Clubes deportivos, escuelas, ONGs, etc.) para definir normas de acceso y uso en los campos.
	Instalación de señalética en áreas de uso intensivo durante 2020.
	Programa de charlas de sensibilización de conducta responsable de los campos.

7.6. Retiro de basura de bosques

Retiro de basura de bosques	Concretar alianza con gestores locales para la instalación de contenedores para disposición de desechos (Rucahue, Idahue y Palo Santo).
	Retiro de basuras

7.7. Programa de enriquecimiento

Programa de Enriquecimiento	Evaluación por fundo de los sitios que requieren enriquecimiento o reforestaciones con especies nativas.
	Propagación nativa propia en vivero Rauquén para establecimiento de plantas en sitios a enriquecer.

7.8. Evaluación de captura de carbono

Evaluación de Captura de Carbono	Estudio de captura de carbono con Centro de Cambio Global UC.
	Levantamiento de las fuentes de financiamiento para enriquecimiento en los fundos identificados.

8. Impacto Ambiental y Social

8.1. Impacto de las actividades de manejo

Se han identificado los impactos ambientales y sociales de las actividades forestales en consulta con la comunidad. A partir de esta identificación se prepararon documentación que busca identificar potenciales daños a:

- Especies con problemas de conservación y su hábitat en el área de manejo.
- Presencia de cursos de agua.
- Áreas con pendientes mayores a 45 % o suelos frágiles
- Los humedales.

8.2. Programa erradicación de especies de fauna exóticas

Cuando se requiera hacer eliminación de fauna considerada como plaga, se debe adherir a lo establecido por el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) respecto de especies afectas a legislación especial.

8.3. Salud y Seguridad Laboral

Viña Concha y Toro vela por el cumplimiento de los requisitos legales y de salud y seguridad a través de la implementación del **Estándar Ético Corporativo (EEC)** que reúne los requisitos de los códigos internacionales y normas éticas que aplican a la empresa, entre las cuales también se incluyen los requisitos del **Código BSCI** y el **Código de Ética y Conducta de Viña Concha y Toro**.

En 2018, se realizaron evaluaciones de riesgo de vulneración a los Derechos Humanos en todos los fundos de la compañía en Chile, que representan el 76% del total de instalaciones en el país, a través de un diagnóstico de cumplimiento del Estándar Ético Corporativo. Este análisis cubrió la operación completa en los siguientes aspectos; sistema de gestión, discriminación, trabajo forzoso, trabajo infantil, duración jornada laboral y condiciones de salud y seguridad, entre otros temas.

El **Departamento de Prevención de Riesgos** es el encargado de llevar a cabo iniciativas a estos efectos, monitorear los avances e implementar medidas correctivas en caso de detectarse desviaciones. Específicamente en el caso de las operaciones forestales se buscará minimizar los peligros a las personas. Para esto, se cuenta con **instructivos de trabajo seguro** basados en análisis de riesgo de las actividades.

Por situación COVID en año 2020 y 2021, el **Departamento de Prevención de Riesgos** ha reforzado su trabajo con un Protocolo específico que busca prevenir y controlar la propagación del virus en las instalaciones.

8.4. Protección de Áreas de Alto Valor de Conservación

Para el manejo de **AVC** se establecen las siguientes medidas básicas de manejo:

- Definir en el mapa predial las franjas de protección o amortiguamiento alrededor de las AVC, en las cuales las actividades estarán restringidas.
- Localizar y georreferenciar los sitios donde habitan especies de flora y fauna en categoría de conservación. Estas áreas deben quedar restringidas de acceso.
- Establecer programas de capacitación al personal en tópicos relativos a la importancia y localización de los AVC, y de las medidas especiales de protección que poseen.
- Incorporar con alta prioridad los AVC a los programas de protección forestal (control de erosión, control de plagas e incendios, etc).
- Establecer programas de erradicación de especies exóticas agresivas e invasivas en los AVC.
- Evitar actividades de manejo intensivo o uso de químicos en zonas cercanas a fuentes de agua utilizadas para consumo o riego.
- Garantizar el acceso libre y seguro a recolección de productos forestales no madereros (PFNM), como hierbas medicinales, hongos y frutos.
- Delimitación y señalización de zonas de uso tradicional, asegurando que no se vean afectadas por actividades silvícolas o de conservación restrictiva.

En los últimos años se realizaron una serie de iniciativas cuyo enfoque final fue la conservación de la biodiversidad. Entre ellas:

- Identificar con señalética en cada uno de los fundos de la Compañía las zonas con presencia de Áreas con Alto Valor Ecológico (AAVE).
- Identificar las Zonas de Protección y Conservación de Bosque Nativo.
- Resguardo físico de estos sitios mediante exclusión de maquinaria y señalización visible en terreno.
- Ilustrar las actividades que no se pueden desarrollar al interior de estas zonas (prohibición de fumar, cazar, iniciar fogatas, ingresar animales, etc.).

La difusión de estas prácticas se complementó con capacitaciones dirigidas a colaboradores que trabajan en fundos de la Compañía, quienes son los primeros embajadores de la conservación de la biodiversidad en cada uno de los bosques de la Compañía.

8.5. Protección de Actividades Ilegales

Cada predio cuenta con un encargado agrícola que supervisa las actividades de vigilancia. Además, la propiedad está cercada en su perímetro de acceso cuando corresponde. Durante la implementación de los requisitos del estándar se realizó un levantamiento de las actividades ilegales en conjunto con el administrador y las partes interesadas, definiéndose; el talaje de animales de vecinos, la tala ilegal para la extracción de leña, extracción de tierra de hojas y caza de conejos y zorros como las más comunes. En base a lo detectado, se diseñó y se está implementando la instalación de señalética específica la cual indica la prohibición de estas actividades al interior de los fundos, o en los lugares con mayor riesgo.

8.6. Manejo del Fuego

Para prevenir la ocurrencia de incendios, los caminos de acceso deben estar bien cuidados y limpios, ya que facilitan la intervención del personal cualificado, además de actuar al mismo tiempo como un cortafuego. Esto deberá ser complementado en el tiempo con la construcción de cortafuegos en los fundos con mayor riesgo de incendio, los cuales deberán presentar extracción de vegetación y escarificación hasta el suelo mineral.

Al mismo tiempo, la compañía firmó en 2020 un **Convenio Marco de Cooperación** con la Corporación Nacional Forestal y su Gerencia de Prevención de Incendios y la Gerencia de Fomento Forestal. Este Convenio Marco establece como sus principales objetivos orientados a la prevención de incendios; desarrollar planes de protección predial y local contra incendios forestales, coordinar en conjunto con CONAF actividades de capacitación al personal de la empresa e implementar actividades de difusión que ayuden a sensibilizar a la comunidad sobre la prevención de incendios forestales.

9. MONITOREO

Anualmente se realiza un monitoreo rutinario y consistente con las operaciones de conservación del bosque nativo y actividades de administración predial.

Que se monitorea	Cumplimiento Legal en Operaciones	Resultados Auditorias del Estándar Ético Corporativo	Tasa de accidentalidad	Nº de capacitaciones en salud y seguridad	Quejas recibidas en los campos	Número de reuniones con la comunidad	Monitoreo del estado de conservación de BAVC Identificados
------------------	-----------------------------------	--	------------------------	---	--------------------------------	--------------------------------------	--

Durante el 2026, se incorpora al monitoreo anual la divulgación pública del monitoreo (Criterio 8.2), antes pendiente, y se diferencia el monitoreo de AVC por categoría (1.2, 1.3, 3, 4.2, 5 y 6) en lugar de un puntaje único agregado. El detalle completo de responsables, frecuencias y umbrales de alerta por categoría de AVC está desarrollado en el Informe de Monitoreo Implementación FSC® — Actualización SAC 7/8 (agosto 2026), secciones 4.5.1 a 4.5.5 y 4.9.

10. REVISIÓN DEL PLAN DE MANEJO

El plan de manejo se revisará y si fuese necesario, actualizará cada 5 años o cuando haya nueva información científica, incorporando los resultados del monitoreo en la planificación e implementación del manejo futuro.

ANEXO:

a. Restricciones físicas del área de manejo.

Las siguientes tablas describen las diversas condiciones del sitio que caracterizan las UMF:

Condición	Rucahue	Peumo	Idahue
Cursos de agua	Presenta quebradas intermitentes de exposición sur que descienden hacia los viñedos. Además, en sector de viñedos presenta 3 pozos profundos y derechos de agua de canales.	En cordón montañoso presenta diversas quebradas intermitentes que comienzan desde las cumbres, las cuales se empujan por sobre los 700 mts de altura, estas infiltran en la ladera sur del cordón montañoso. Viñedos en zonas planas presentan canales de regadío.	Fundo Idahue presenta por su conformación montañosa, que rodea a los viñedos, numerosas quebradas intermitentes que descienden desde los 800 mts hasta los viñedos, siendo las principales la Quebrada Los Rieles y Quebrada Guairavo.

Sustrato Geológico	El valle de San Vicente de TT se origina de diversas rocas sedimentarias y estratificadas y geomorfológicamente se caracteriza por depósitos aluviales, fluviales y coluviales, además de una sucesión sedimentaria lacustre de interés paleontológico y arqueológico conocido como formación Laguna de Tagua Tagua.	Valle de tipo fluvial, y con cordones montañosos con rocas de tipo sedimentarias, con fuertes pendientes y formas redondeadas. En terrenos cultivables existen depósitos aluviales, coluviales y de remoción en masa; en menor proporción fluvio-glaciales, deltaicos, litorales o indiferenciados.	El cordón montañoso donde se ubica el bosque nativo, está constituido por rocas estratificadas volcánicas continentales de edad jurásica. La zonas bajas del fundo corresponde a un relleno cuaternario con depósitos de cenizas ignimbríticas pumiciticas y una superior lacustre.
Profundidad de los suelos y drenaje	La profundidad de los suelos es relativa en el predio, desde 1 metros hasta 4 metros de profundidad.	Predio presenta suelos franco arcillosos, profundos con promedio de metro y medio, de buen drenaje.	Presenta suelos profundos y muy profundos que derivan de su origen de relleno cuaternario.
Erosión	Bajo riesgo de erosión en sector cultivable, ya que la pendiente no supera el 5% - 7% en el viñedo. En sector de bosque nativo, el riesgo también es bajo debido a la cobertura de matorral y bosque.	Bajo riesgo de erosión, ya que la pendiente no supera el 5% en el viñedo. En sector de bosque nativo, el riesgo también es bajo debido a que se encuentra una gran cobertura tanto de matorral como de bosque.	Hay sectores del sitio que tienen un riesgo moderado de erosión, en zona de cordón montañoso con exposición norte (aprox 5% superficie). Resto de la superficie sin riesgo de erosión por la gran cobertura de matorral y bosque nativo.
Duración estación seca	Clima templado con lluvias invernales, estación seca prolongada de 8 meses de duración. Temperaturas promedio de 13,4°C, 700 mm.	Clima templado con lluvias invernales, estación seca prolongada de 8 meses de duración. Temperaturas promedio de 13,4°C, 700 mm.	Clima templado con lluvias invernales, estación seca prolongada de 8 meses de duración. Temperaturas promedio de 13,4°C, 700 mm.
Riesgos de heladas y nieve	El riesgo de heladas es bajo, y en muy pocos días al año (en mes de septiembre).	El sitio presenta riesgo de heladas en zonas bajas cercanas al río Cachapoal (entre quincena septiembre y quincena octubre). Zona de bosque nativo no presenta riesgo.	Fundo Idahue presenta riesgo de helada, en zona cultivable, en sector más bajo del fundo, no en zona con bosque nativo.

Condición	Ucúquer	Palo Santo	Rauco
Cursos de agua	Los cursos de agua principales son: Estero El Rosario, Estero Ucúquer, y por el límite norte fundo limita con Río Rapel. Así mismo, en los sectores con presencia de bosque nativo se encuentran una serie de quebradas intermitente que se abastecen de agua en la temporada de lluvias.	Fundo Palo Santo presenta quebradas naturales que capturan agua cuando se producen lluvias, generando pequeños cursos de agua esporádicos.	En Fundo Rauco, se presentan canales de regadío y acequias en viñedos. Mientras que en la zona de bosques se presentan numerosas quebradas intermitentes, entre las que destaca la quebrada las Cachas de Oro.
Sustrato Geológico	Suelos de origen granítico del secano interior de Chile, constituido por cuarzo, feldespatos y mica.	Suelos de origen granítico del secano interior de Chile, constituido por cuarzo, feldespatos y mica.	Los suelos costeros del valle de Curicó, desde el punto de vista geomórfico, son de formación in situ a partir de roca madre metamórfica que ha originado suelos muy intemperados.
Profundidad de los suelos y drenaje	Suelos en algunos sectores mayores a 1,0 mt de profundidad, con una estrata granítica y una arcillosa. Con un drenaje mayor en la primera estrata.	Suelos en algunos sectores mayores a 1,0 mt de profundidad, con una estrata granítica y una arcillosa. Con un drenaje mayor en la primera estrata.	Los suelos de la zona con bosque nativo son graníticos, y en la parte baja son suelos franco arcillosos, en zona de viñedos tienen profundidad que ronda 1 metro y 1,5 metro en zonas bajas, de viñedos. El suelo presenta buen drenaje en general.

Erosión	Suelo que presentan una erosión leve a moderada, principalmente en aquellos sectores con pendiente, ubicados en las laderas de los cerros, esto se evidencia en aprox un 10% de la superficie de viñedos. En sector con bosque nativo no se evidencia riesgo erosión.	El fundo presenta un sector con cárcavas, en zona con presencia de bosque nativo con una superficie aprox. de 0,5 ha. Resto de la superficie con bosque nativo, presenta una cobertura de matorral que la protege de la erosión.	El riesgo de erosión es muy bajo, en zonas con viñedos, la pendiente varía entre 3% a 6%, mientras que en zonas con bosque nativo la pendiente es mayor, pero la cobertura boscosa y de matorral proporciona protección al suelo.
Duración estación seca	Clima templado cálido con estación seca prolongada (7 a 8 meses) y gran nubosidad (Csbm): Este clima se encuentra asociado fundamentalmente al sector costero regional. Sus características son la concentración invernal de las precipitaciones (Aproximadamente el 80%) y una gran nubosidad modelada por su cercanía al Océano Pacífico.	Clima templado cálido con estación seca prolongada (7 a 8 meses) y gran nubosidad (Csbm): Este clima se encuentra asociado fundamentalmente al sector costero regional. Sus características son la concentración invernal de las precipitaciones (Aproximadamente el 80%) y una gran nubosidad modelada por su cercanía al Océano Pacífico.	Clima templado mediterráneo cálido con una estación seca de seis meses en valle de Curicó. Las precipitaciones en general en la región son de 700 mm.
Riesgos de heladas y nieve	La cercanía al océano y su alta nubosidad se traducen en un bajo riesgo de heladas. No se presentan precipitaciones en forma de nieve.	No es una zona que sufra de heladas significativas, pero durante éstas últimos años en meses de primavera han existido eventos que han afectado los brotes más adelantados de vides, no se observan daños en matorral nativo.	Fundo Rauco en las zonas bajas presente un alto riesgo de heladas desde 10/09 al 10/10, representando aprox. un 20% de la superficie productiva. En zonas con bosque nativo no se evidencia grandes riesgos de heladas.

Condición	Santa Raquel	Lourdes	Villa Alegre
Cursos de agua	En fundo Santa Raquel, se encuentran el Estero Cunculén, en sector de viñedos, y en el sector de bosque nativo es posible encontrar un canal de regadío que rodea cerro en su parte inferior, llamado Canal Pencahue.	Fundo Lourdes, presenta en límite sur al Río Claro. Un poco más al norte y proveniente del mismo río el viñedo tiene también al interior el canal Corinto. El bosque nativo localizado en corredores biológicos es al mismo tiempo quebradas intermitentes de agua que confluyen hacia el viñedo en dirección sur.	Fundo Villa Alegre presenta numerosas quebradas intermitentes que descienden desde las cumbres del cordón montañoso, hacia el sector de viñedos. Así mismo, el fundo presenta el canal Melozal que recorre gran parte de los cuarteles con viñedos.
Sustrato Geológico	El sustrato geológico deriva de diversos orígenes, desarrollados in situ, material metamórfico y coluvial. Cercano a cordón montañoso el origen es aluvial con material de rocas tipo metamórficas y de granitos y porfiritas y de areniscas depositadas por fuentes fluviales	El sustrato geológico deriva de diversos orígenes, desarrollados in situ, material metamórfico y coluvial. Cercano a cordón montañoso el origen es aluvial con material de rocas tipo metamórficas y de granitos y porfiritas y de areniscas depositadas por fuentes fluviales. Fundo en general con características más arenosas.	Sustrato geológico de origen fluvio-glacial volcánico, con relleno sedimentario en el valle agrícola de Loncomilla.
Profundidad de los suelos y drenaje	Suelos de textura franco-arcillosa (en superficie) y arcillo limosa y franco-arcillos (en profundidad), suelos de profundo a levemente profundos (90 a 120 cm)	Los suelos en la parte cercana a Río Claro son suelos muy profundos (superiores a 1 mt), suelos más bajos son de 90 a 80 cm de profundidad. En zonas de lomaje son suelos menos profundos.	Las profundidades varían desde 1,5 mt hasta 60 cm. El drenaje está dado por la textura, tiene buen drenaje en general.
Erosión	El fundo presenta en su mayoría pendientes muy suaves y por lo tanto muy bajo riesgo de erosión, pero si en algunos cuarteles cercanos a cerro con bosque nativo presenta pendientes un poco más elevadas y un mayor riesgo de erosión, en una superficie que no supera el 20% de la superficie total.	En la zona de viñedos no hay erosión porque se mantiene una cubierta de pasto en la entrehilera. En la superficie de bosque nativo no presenta riesgo de erosión.	El fundo presenta pendientes de hasta 15%, y presenta zonas con pequeñas cárcavas que se originan en zonas de alta pendiente con altas lluvias. En general el fundo está emplazado en una zona de lomajes, por lo que el riesgo de erosión es una de las variables de manejo.
Duración estación seca	Clima templado mediterráneo cálido con una estación seca de cuatro meses en Valle de Maule. Las precipitaciones en general en la región son de 700 mm.	Clima templado mediterráneo cálido con una estación seca de cuatro meses en Valle de Maule. Las precipitaciones en general en la región son de 700 mm.	Clima templado mediterráneo cálido con una estación seca de cuatro meses en Valle de Maule. Las precipitaciones en general en la región son de 700 mm.
Riesgos de heladas y nieve	Riesgo de heladas muy bajo, pero presente en algunos sectores bajos.	Bajo riesgo de heladas debido a que fundo no presenta zonas bajas en general.	Este fundo presenta muy pocas heladas, dado que el cordón montañoso protege al viñedo. Se produce un microclima que amortigua las bajas temperaturas en temporada de riesgo de heladas.